



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVAMORCUENDE

Por doña Mercedes Figueroa Rodríguez, con D.N.I. número 27018894-N solicita licencia municipal para apertura de una explotación ganadera de ganado bovino de lidia en extensivo, por cambio de titular, en el polígono 18 parcela 09, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navamorcuende, 19 enero de 2015.- El Alcalde, Luis-Mariano Valdés-Padrón Sánchez.

N.º I.-607